La Patrulla Gráfica

Edición número 1742

Domingo 03 de mayo, 2026

DNPA DECOMISA 70 KILOS DE PRESUNTA COCAÍNA Y DETIENE A UN SUJETO EN OLANCHO



Pág.2,3

DIPAMPCO captura a alias "Nio" presunto miembro de la Pandilla 18 con fusil de guerra en La Lima, Cortés



Pág.4

INTERPOL localiza sano y salvo a un estudiante de 7 años que había sido raptado en la capital



Pág.5



Operación de impacto

DNPA decomisa 70 kilos de presunta cocaína y detiene a un sujeto en Olancho

- Este cargamento ilícito está valorado en 20 millones de lempiras



La Dirección Nacional Policial Antidrogas (DNPA), ejecutó una operación de vigilancia y seguimiento que permitió la detención de un sujeto de 29 años, vinculado al presunto delito de tráfico de drogas.

La acción operativa se desarrolló en la aldea Telica, municipio de Juticalpa, departamento de Olancho, mediante una coordinación entre unidades policiales especializadas, como la Dirección Nacional de Fuerzas Especiales (DNFE), Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), y la Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos (DNSPF), como parte de las estrategias de combate frontal al narcotráfico.



Operación de impacto

Como resultado, se logró neutralizar un fuerte cargamento de supuesto clorhidrato de cocaína, valorado en aproximadamente 20 millones de lempiras en el mercado de consumo.



Durante el procedimiento, efectivos antidrogas requirieron a un sospechoso que se conducía en un vehículo tipo pickup, el cual fue inspeccionado, encontrándose en su interior una considerable cantidad de supuesta droga lista para su distribución.

En total, se decomisaron 70 kilos de supuesto clorhidrato de cocaína, los cuales iban ocultos en el automotor tipo pickup, marca Toyota, color gris oscuro.









Estas acciones evidencian la efectividad operativa de los equipos antidrogas en la lucha contra el crimen organizado, afectando directamente a estructuras dedicadas al tráfico ilícito de estupefacientes en el territorio nacional.

El detenido será puesto a disposición de la Fiscalía Especial Contra el Crimen Organizado (FESCCO), en la ciudad de Tegucigalpa, junto con la evidencia decomisada, para continuar con el debido proceso legal conforme a ley.

Contra las estructuras

DIPAMPCO captura a alias “Nio” presunto miembro de la Pandilla 18 con fusil de guerra en La Lima, Cortés

- Se decomisaron 400 dosis de narcóticos listos para ser comercializados







En una operación de alto impacto, agentes de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), lograron la detención de un miembro activo de la estructura criminal Pandilla 18, en posesión de armamento de guerra y estupefacientes.

El operativo tuvo lugar en la colonia Gracias a Dios, ubicada en el sector de La Planeta, del municipio de La Lima, Cortés, una zona intervenida estratégicamente debido a la alta incidencia delictiva.

El sospechoso fue identificado como alias “Nio”, señalado como miembro activo de esa organización criminal desde hace cuatro años, dedicándose a la venta, distribución y almacenamiento de drogas y armas en el sector de La Planeta.

Al momento de la captura, se le decomisó un importante cargamento que evidencia el poder de la estructura en la zona, siendo estas un fusil de uso prohibido, un cargador, 18 proyectiles de uso prohibido, 200 envoltorios conteniendo supuesta cocaína, 200 bolsitas con supuesta marihuana, y un teléfono celular el cual será periciado para investigar posibles órdenes de extorsión o sicariato.

Los investigadores han remitido al detenido ante los Juzgados correspondientes bajo los cargos de tráfico de drogas, porte ilegal de arma de fuego de utilización prohibido, porte de munición de uso prohibido y asociación para delinquir.

La DIPAMPCO reafirma su compromiso de desarticular las estructuras criminales que atentan contra la paz de la ciudadanía en el Valle de Sula. Asimismo, se le recuerda a la población que puede colaborar de manera anónima y segura con las autoridades a través de la línea de emergencia 143 y el 3399-4862.



Respuesta inmediata

INTERPOL localiza sano y salvo a un estudiante de 7 años que había sido raptado en la capital

- Según las investigaciones indican que, un individuo desconocido habría ingresado al domicilio y, mediante el uso de la fuerza, sustrajo al menor, trasladándolo con rumbo desconocido





En respuesta inmediata a una denuncia interpuesta en las últimas horas, la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), logró recuperar sano y salvo a un menor de 7 años que había sido raptado en la capital.

Las acciones operativas fueron ejecutadas por un equipo de la Unidad de Seguimiento y Reporte por Desaparecidos (USRD), de la INTERPOL quienes, mediante labores de seguimiento y búsqueda, lograron ubicar al menor en la colonia 21 de Febrero, en el municipio del Distrito Central.

De acuerdo con las investigaciones realizadas, el menor se encontraba en el interior de su vivienda cuando salió de su habitación con dirección al baño; sin embargo, transcurridos varios minutos sin retornar, sus familiares verificaron la situación, constatando que la puerta principal del inmueble se encontraba abierta.

Las diligencias investigativas indican que, un individuo desconocido habría ingresado al domicilio y, mediante el uso de la fuerza, sustrajo al menor, trasladándolo con rumbo desconocido.

Al tener conocimiento del caso, la DPI activó de forma inmediata un operativo de búsqueda, desarrollando recorridos en diversos sectores de Tegucigalpa, así como la revisión de cámaras de seguridad, con el objetivo de ubicar el paradero del menor e identificar al responsable.

Como resultado de estas acciones, se logró localizar el lugar donde el menor permanecía retenido. Al momento de la intervención policial, el sospechoso, al percatarse de la presencia policial, se dio a la fuga, abandonando al menor en el sitio antes mencionado.

El niño fue recuperado y posteriormente trasladado a la Fiscalía del Ministerio Público, donde se le practicaron las evaluaciones correspondientes, previo a ser entregado a sus familiares.

Actualmente, los equipos policiales continúan con los operativos orientados a la ubicación y captura del presunto responsable, a fin de que sea puesto a disposición de la justicia.

La DPI reafirma su compromiso de garantizar la seguridad ciudadana y la protección de los sectores más vulnerables, destacando la importancia de la denuncia oportuna y la colaboración ciudadana en este tipo de casos.

SIGUENOS EN

@policíadehonduras

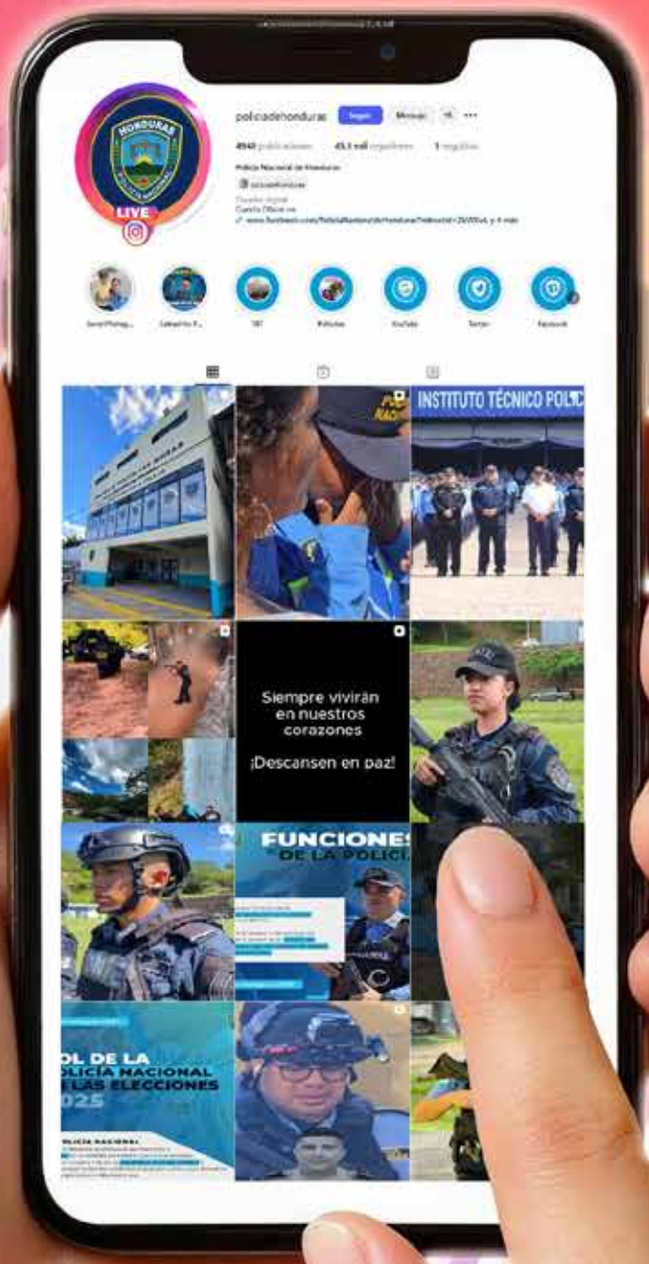

Inspección operativa

Ministro de Seguridad lidera supervisión en unidades policiales y coordina estrategias en San Pedro Sula

- En su visita enfatizó el fortalecimiento del funcionamiento operativo, así como la identificación de mejoras tanto para el personal policial como para la atención a la ciudadanía

En las instalaciones de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), de San Pedro Sula, se recibió la visita del señor Secretario de Estado en el Despacho de Seguridad, Comisionado General (r) Gerson Onán Velásquez, como parte de su agenda de trabajo orientada al fortalecimiento institucional.

La visita se desarrolló en el marco de una serie de recorridos por distintas direcciones policiales, con el propósito de supervisar el funcionamiento operativo, verificar condiciones institucionales y evaluar solicitudes encaminadas a mejorar la atención brindada a la ciudadanía.

Durante su estadía, brindó declaraciones a diferentes medios de comunicación, en las que destacó las acciones operativas que la Policía ha venido ejecutando en la zona norte del país, especialmente en el Valle de Sula, como parte de un plan estratégico enfocado en la prevención y combate de la criminalidad.

Como parte de su agenda, el señor Ministro también desarrolló una conferencia en las instalaciones de la Universidad Nacional Policía de Honduras (UNPH), ubicadas en la DNVT, donde participaron autoridades y oficiales de las diferentes direcciones y unidades policiales.

Durante la conferencia, se brindó la oportunidad para que oficiales y agentes de policía realizaran consultas relacionadas con la labor de seguridad, promoviendo un diálogo abierto orientado a optimizar los procesos institucionales y el servicio policial.







De igual forma, se informó que el señor Ministro continuará con la supervisión en diversas instalaciones policiales y en las distintas Unidades Metropolitanas de Prevención (UMEP) de la región, como parte del seguimiento a las acciones operativas en el Valle de Sula.

Posteriormente, se trasladó hacia las instalaciones de la UMEP-11 en El Progreso, Yoro, donde continuo con las inspecciones en el Valle de Sula, reafirmando el compromiso institucional de fortalecer el servicio policial en beneficio de la ciudadanía.

Resultados positivos

UMEP-20 registra cero muertes violentas por segundo mes consecutivo en los pueblos del norte de Olancho

- La implementación del Modelo Nacional de Servicio de Policía Comunitaria continúa generando impactos positivos en nueve municipios del norte de Olancho

La Unidad Metropolitana de Prevención #20 (UMEP-20), a través de su jefatura metropolitana y en cumplimiento de los principios de transparencia y rendición de cuentas, dio a conocer que, por segundo mes consecutivo, no se registran muertes violentas en los municipios que corresponden a esta unidad, consolidando avances significativos en materia de seguridad ciudadana.

Este resultado es producto de una gestión estratégica enfocada en el fortalecimiento institucional y la cercanía con la comunidad.

Entre los factores determinantes destaca el bienestar del talento humano policial, considerado el activo más valioso de la institución, mediante acciones orientadas a la salud y preparación del personal para brindar un servicio eficiente y de calidad.

Asimismo, la implementación del Modelo Nacional de Servicio de Policía Comunitaria ha permitido abordar de manera integral los factores que generan violencia, a través de los ejes de prevención, disuasión y control, promoviendo una relación más estrecha entre la Policía Nacional y la ciudadanía.

Coordinación interinstitucional

Otro aspecto clave ha sido la consolidación de alianzas estratégicas con alcaldes municipales, líderes comunitarios y representantes de la sociedad civil, fomentando la corresponsabilidad en la construcción de entornos seguros.

De igual forma, la coordinación interinstitucional con operadores de justicia se ha fortalecido progresivamente, bajo el liderazgo del Comisario Jorge Abisaí García Gómez, con el objetivo de reducir brechas y garantizar una respuesta articulada frente a la delincuencia.

Estos esfuerzos han generado impactos positivos como mayor paz y tranquilidad para la población, incremento del turismo, condiciones favorables para la inversión y un desarrollo integral en los municipios del norte de Olancho.

La Policía Nacional a través de la UMEP-20, reafirma su compromiso de continuar trabajando de manera firme y articulada para garantizar la paz, la seguridad y el bienestar de todos los habitantes de los pueblos del norte de Olancho.



Efectividad policial

Policías de la UMEP-22 detienen a sujeto por porte ilegal de arma de fuego en Quimistán, Santa Bárbara

- La acción se efectuó mediante labores de patrullaje en vehículo



Se trata de un hombre de 58 años, originario y residente en el lugar donde se efectuó la detención.

Durante el procedimiento se le decomisó un arma de fuego tipo escopeta, marca Akkar calibre 12 mm, con dos cartuchos sin percutir considerada evidencia constitutiva de delito.

El sospechoso, junto a la evidencia fue remitido a la Fiscalía de Turno del Ministerio Público para continuar el proceso legal correspondiente.

La Policía Nacional, a través de la UMEP-22, reafirma su compromiso reducir la incidencia delictiva y mantener la seguridad en los sectores bajo su responsabilidad.



Funcionarios policiales asignados a la Unidad Metropolitana de Prevención #22 (UMEP-22), lograron la detención en flagrancia de un sujeto, a quien se le supone responsable de haber cometido el delito de porte ilegal de arma de fuego, en perjuicio del orden público.

La detención se llevó a cabo en aldea La Playa del municipio de Macuelizo, Santa Bárbara, por agentes de prevención.



Mamá, tu amor es el motor que impulsa mi vida



MAYO MES DE LA

Madre

HONDUREÑA

HONDURAS
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
DIOS PATRIA SERVICIO
POLICÍA NACIONAL

Acción antidrogas

Policías Antidrogas decomisan dos kilos de supuesta cocaína y captura a presunto traficante en Colón

- Operativo en punto de control estratégico permitió decomiso de presunta droga y vehículo en la zona atlántica

En el marco del Plan "Barrios y Comunidades Seguras", equipos de la Dirección Nacional Policial Antidrogas (DNPA), con apoyo de la Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos (DNSPF-GOET), ejecutaron una operación que dejó como resultado la detención de un individuo originario de Juticalpa, Olancho por suponerlo responsable del delito de tráfico de drogas.



La acción policial se desarrolló en el Punto de Control Interno ubicado en Corocito, municipio de Bonito Oriental, departamento de Colón, como parte de los operativos estratégicos orientados a contrarrestar el narcotráfico y delitos conexos en esta zona del país.

De acuerdo con las diligencias investigativas, el sospechoso fue requerido mientras se conducía en un vehículo, en el cual transportaba supuesta sustancia ilícita, siendo interceptado mediante labores de inteligencia ejecutadas por los equipos antidrogas.



Durante la operación, se logró el decomiso de dos paquetes rectangulares envueltos en plástico transparente, uno de ellos con la leyenda "COMPA", conteniendo en su interior polvo blanco, supuestamente clorhidrato de cocaína, con un peso aproximado de dos kilogramos.



Asimismo, se aseguró un vehículo tipo pick-up, el cual se presume era utilizado para el traslado de la supuesta droga, fortaleciendo las líneas de investigación en torno a esta actividad ilícita.

El detenido será puesto a disposición de la Fiscalía Local de Trujillo, Colón, junto a la evidencia decomisada, para continuar con el proceso legal correspondiente. Estas acciones denotan la efectividad operativa de la Policía Nacional en su lucha permanente contra el tráfico de drogas y la protección de la salud pública.

SIGUENOS EN

@policíadehonduras



Seguridad total

Uniformados de la UMEP-1 refuerza de seguridad durante el fin de semana en Tegucigalpa

- Funcionarios refuerzan patrullajes y acciones preventivas para garantizar la tranquilidad ciudadana

La Unidad Metropolitana de Prevención #1 (UMEP-1), ha intensificado sus operativos de seguridad durante el fin de semana, con el objetivo de fortalecer la prevención del delito y brindar mayor protección a la ciudadanía.

Los funcionarios policiales han desplegado patrullajes en distintos sectores estratégicos, realizando inspecciones, retenes y acciones de control orientadas a disuadir actividades ilícitas. Estas intervenciones también incluyen la verificación de documentos, supervisión de establecimientos y presencia constante en zonas de alta afluencia.

Las autoridades destacaron que estas acciones forman parte de un plan integral de seguridad que busca mantener el orden público, reducir índices delictivos y generar confianza entre la población. Asimismo, hicieron un llamado a la ciudadanía para colaborar con las fuerzas del orden, denunciando cualquier situación sospechosa.

La UMEP-1 reafirma su compromiso de trabajar de manera continua por la seguridad de la población, reiterando que estos operativos se mantendrán activos en los próximos días como parte de las estrategias para preservar la paz y el bienestar en la comunidad.











Acción inmediata

Agentes de Vialidad y Transporte capturan a conductor por homicidio imprudente y conducción temeraria en Marcala, La Paz

- Al ciudadano se le practicó una prueba de alcoholemia, la cual arrojó un resultado de 61.4 mg/100 ml

La Policía Nacional, a través de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), mediante agentes asignados a la UDEP-12, realizaron la captura de un hombre por suponerlo responsable de los supuestos delitos de homicidio imprudente y conducción temeraria.

La detención se realizó en la calle principal de la comunidad de Planes Santa María, donde agentes policiales actuaron tras tener conocimiento del hecho.

Como parte del procedimiento, se le practicó una prueba de alcoholemia, la cual arrojó un resultado de 61.4 mg/100 ml, evidenciando estado de ebriedad al momento de la detención.

Durante la operación, se procedió al decomiso del vehículo en el que se transportaba el imputado, como parte de las diligencias correspondientes.

Tras la captura, el imputado fue remitido a la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), para continuar con el proceso legal correspondiente.

La DNVT reitera su compromiso de velar por la seguridad vial en el país e insta a la población a conducir con responsabilidad y respeto a las normas de tránsito para evitar hechos que lamentar.



Resultado judicial

Dicta detención judicial y envían al centro penal a implicados en tráfico de drogas en Santa Cruz de Yojoa

- Los imputados deberán cumplir la medida cautelar en el Centro Penal del Progreso, Yoro



Como resultado de las acciones operativas desarrolladas en el marco del Plan "Barrios y Comunidades Seguras", dos hondureños fueron enviados al Centro Penal del Progreso, Yoro, luego de que el Poder Judicial le impusiera la medida cautelar de detención judicial durante la audiencia de declaración de imputados.

La medida fue dictada contra dos hombres uno de 38 años, originario de San Luis, Santa Bárbara y residente en la aldea Peña Blanca, y el otro 43 años, originario de Santa Rita, Yoro, y residente en aldea Campo Barranco, municipio de Santa Cruz de Yojoa, Cortés, por suponerlos responsable del delito de tráfico de drogas, fortaleciendo así las acciones de combate a la criminalidad en la zona.

La detención de los imputados fue ejecutada por funcionarios policiales de prevención asignados en la unidad Metropolitana de Prevención #13 (UMEP-13), mediante un operativo de saturación policial desarrollada en diferentes sectores del municipio de Santa Cruz de Yojoa, Cortés.

Durante el procedimiento, los agentes les decomisaron varios envoltorios plásticos conteniendo supuesta droga.

La Policía Nacional reafirma su compromiso de continuar ejecutando operaciones preventivas y de control en el marco de Barrios y Comunidades Seguras, con el objetivo de garantizar el orden público, fortalecer la seguridad ciudadana y llevar ante la justicia a quienes infrinjan la ley.

Fin de semana

Elementos policiales detienen a dos hombres por tenencia ilegal de arma de fuego y tenencia ilegal de munición en Olanchito, Yoro

- Esta detención se logró mediante allanamiento de morada con orden judicial



La Policía Nacional, a través de la Unidad Metropolitana de Prevención #17 (UMEP-17), mediante allanamiento de morada lograron la detención de dos hombres por suponerlos responsables del delito de tenencia ilegal de arma de fuego de uso permitido, tenencia ilegal de munición de uso permitido y para efectos de investigación por supuesto encubrimiento de robo.

Dicha operación se realizó en la colonia Buenos Aires del municipio de Olanchito donde se detuvieron dos hombres, uno de 18 años, originario de La Ceiba Atlántida y otro de 44 años, originario de Guata Olancho ambos residentes donde se realizó la operación.

A dichos ciudadanos se les decomisó
un arma de fuego tipo revólver; un arma de fuego tipo revólver, marca Rubi, 12 cartuchos metálicos color amarillo sin percutir; 1500 lempiras en diferentes denominaciones; un teléfono celular; una motocicleta marca bajaj y una motocicleta marca Génesis.

Posteriormente, los detenidos fueron remitidos al Ministerio Público para que se continúe con el procedimiento que conforme a ley corresponde

La Policía Nacional a través de la UMEP-17 reitera su compromiso de luchar frontalmente contra el delito en el sector.



Resultados

Efectivos policiales detienen a un hombre por el delito de encubrimiento en Danlí

- La detención se realizó mediante patrullaje en vehículo en Campamento, Danlí

Mediante patrullaje en vehículo funcionarios de la Unidad Departamental de Policía #7 (UDEP-7), detuvieron a un hombre por suponerlo responsable del delito de encubrimiento.

La detención se realizó en la aldea Campamento Jamastran, Danlí por equipos de la Dirección Policial de Investigaciones(DPI), y de prevención.

Se trata de un hombre de 43 años, originario y residente, al momento de su detención se le decomisó un vehículo tipo motocicleta.

Por lo anterior, el detenido fue presentado ante la Fiscalía de Turno del Ministerio Público para continuar con el procedimiento que con base en ley corresponde.

La Policía Nacional continúa trabajando para detener a personas que cometen hechos delictivos en la zona oriental del país.





HONDURAS
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
POLICÍA NACIONAL
DIOS PATRIA SERVICIO

“Tu amor protege el hogar, tu valor protege la nación.”

